



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	271429	(12) Y
(13)	(14) FECHA DE PRESENTACION	13 ABR. 1983	

MODELO DE UTILIDAD

(15) PRIORIDADES:	(16) NUMERO	(17) FECHA	(18) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(19) FECHA DE PUBLICIDAD	(20) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G03B 13/02 / G07F17/34

(21) TITULO DE LA INVENCIÓN
"VISOR CICLICO DE IMAGENES PARA MAQUINAS RECREATIVAS"

(22) SOLICITANTE (S)
SEGA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Carrt. de Toledo Km 22,900 PARLA (Madrid)

(23) INVENTOR (ES)

(24) TITULAR (ES)
El solicitante

(25) REPRESENTANTE
JULIO HERRERO ANTOLIN

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un visor ciclico de imagenes para máquinas recreativas, concretamente para aque-
5 llas máquinas en las que el juego se establece a base de dife-
rentes combinaciones de imagenes que aparecen en pantalla y que son susceptibles de premio.

Este tipo de máquinas emulan a las convencionales máquinas tragaperras de tambores giratorios, de accionamiento to-
10 talmente mecánico a través de una palanca, en las que la para-
da de dichos tambores se realizaba de forma totalmente aleato-
ria y en función del impulso suministrado a los mismos.

En las máquinas modernas existe una programación previa para las diferentes combinaciones que aparecen en pantalla a
15 lo largo de las sucesivas jugadas, de manera que existe un
control estricto sobre la recaudación de la máquina, el por-
centaje de impuestos.

La solución obvia para este tipo de máquinas sería sus-
tituir los medios manuales de accionamiento mecánico para los
20 tambores por un tambor eléctrico paso a paso de parada progra-
mada, pero la normativa vigente impide la utilización de tambo-
res cuyo diámetro sobrepase los 39 mm.

Evidentemente con un tambor de tan reducidas dimensiones las imagenes resultarian excesivamente pequeñas, sobre todo si
25 se tiene en cuenta que habitualmente el número de imagenes de
cada tambor es del orden de 20, por lo que existen diferentes
soluciones para conseguir que ante el jugador aparezca una ima

gen de dimensiones mayores y más adecuadas.

Dentro de múltiples variantes la solución más comúnmente utilizada es la de proyección a través de una lente de aumento.

5 El visor que la invención propone ha sido especialmente concebido para ofrecer al jugador una visión directa de las imágenes, con unas proporciones adecuadas para las mismas, todo ello sin sobrepasar las cotas máximas establecidas por la Ley para los tambores.

10 Para ello la invención se centra en la disposición, para cada visor, de tres tambores que establecen una trayectoria cíclica para una banda continua portadora de las imágenes. Dicha banda, al igual que los tambores, estarán provistas de dentados complementarios que evitan resbalamientos y, obviamente, distanciado adecuadamente los tambores puede conseguir cualquier tamaño para las imágenes existentes en la banda, sin limitación alguna.

15 Uno de dichos tambores recibe el movimiento de un motor paso a paso o de impulsos, a través de la correspondiente transmisión desmultiplicadora, mientras que los otros dos tambores actúan como meros elementos de guía que establecen el paso de la banda por la ventana de visualización.

20 Se complementa la estructura descrita con un deflector situado entre estos dos últimos tambores y enfrentado a la ventana de visualización, que determina una trayectoria arqueada para la banda en esta zona, lo que contribuye a conferir a la misma el aspecto de un tambor de gran diámetro.

Se consigue de esta manera, con una estructura sumamente simple, cumpliendo la normativa vigente en cuanto al diámetro de los tambores, ofrecer al jugador el tamaño más idóneo para las imágenes que aparecen en pantalla.

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no
10 limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación esquemática en alzado lateral del visor cíclico de imágenes para máquinas recreativas que constituye el objeto de la presente invención.

15 La figura 2.- Muestra una vista en planta del mismo conjunto representado en la figura anterior, debidamente acoplado al motor de impulsos que provoca el desplazamiento cíclico de las imágenes.

A la vista de estas figuras puede observarse como el visor que la invención propone está constituido a partir de tres
20 rodillos 1, 2 y 3, cuyo diámetro no sobrepasa los 39 mm. Los cuales quedan dispuestos preferentemente en correspondencia con los vértices de un imaginario triángulo de altura máxima horizontal.

25 Estos tambores están dentados y sobre ellos se establece una banda continua 4, portadora en su cara interna de un dentado en correspondencia con el de los tambores, que evita resbalamientos y que, consecuentemente, asegura una perfecta co-

respondencia entre la situación de la banda y el giro de tambor motriz 1, siendo dicha banda portadora en su cara externa de las diferentes imagenes 5 a visualizar por el jugador, que pueden materializarse en simples adhesivos fijados a la banda.

Al eje del tambor 1 se acopla un piñón 6 que recibe el movimiento de un motor de impulsos 7, a través de otro piñón 8 en funciones de desmultiplicador, estando los piñones 6 y 8 debidamente estudiados, con respecto a los diámetros de los tambores, para que cada impulso del motor 7 se corresponda al avance de la imagen 5 de las existentes en la banda continua 4, lo que permite un perfecto control de dichas imagenes a través de la ventana de visualización 9 que ha sido representada esquemáticamente en la figura 1.

Como complemento de la estructura descrita y como también se ha dicho con anterioridad, entre los tambores 2 y 3 se sitúa un deflector 10 curvo-convexo asistido por un resorte 11, que además de actuar como tensor para la banda continua 4, determina que la zona de la misma situada en cada instante, entre los tambores 2 y 3, y por tanto enfrentada a la ventana de visualización 9, adopte una configuración arqueada, que se transforma en la impresión optica para el jugador de que tras dicha ventana gira un tambor de gran diámetro.

REIVINDICACIONES

1.- VISOR CICLICO DE IMAGENES PARA MAQUINAS RECREATIVAS,
esencialmente caracterizado por estar constituido a par-
tir de tres tambores de pequeño diámetro, distribuidos se-
gún los vértices de un determinado triángulo isosceles, con
5 su periferia dentada en sentido de sus generatrices, sobre
los que se instala una banda continua, con su cara interna
dentada en correspondencia con los tambores, banda que es
portadora en su superficie externa de una alineación de ima-
genes, preferentemente materializadas sobre láminas adhesivas,
10 habiendose previsto que el sector de banda continua compendi-
do entre los tambores más próximos se situe en posición de en-
frentamiento con respecto a la ventana de visualización de la
máquina.

2.- VISOR CICLICO DE IMAGENES PARA MAQUINAS RECREATIVAS, según
15 reivindicación 1ª, caracterizado porque entre los dos tambores
próximos a la ventana de visualización y en correspondencia con
esta última, se sitúa un deflector asistido por un resorte, de
configuración curvo-convexa, que además de actuar como tensor
20 para la banda continua establece para esta última una trayecto-
ria arqueada, a su paso ante la ventana, que confiere a la misma
el aspecto de un tambor de gran diámetro.

3.- VISOR CICLICO DE IMAGENES PARA MAQUINAS RECREATIVAS, según
reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tercer tam-
25 bor recibe el movimiento de un motor de impulsos a través de una
transmisión desmultiplicadora adecuadamente calculada para que
a cada impulso del motor corresponda el avance de una imagen en

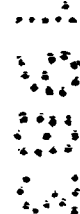
la banda continua.

4.- VISOR CICLICO DE IMAGENES PARA MAQUINAS RECREATIVAS, según
queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta
de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y
se representa en los dibujos que se acompañan.

MADRID, 13 ABR. 1983

EL AGENTE *Julio Rentero*
P. P.

Julio Rentero



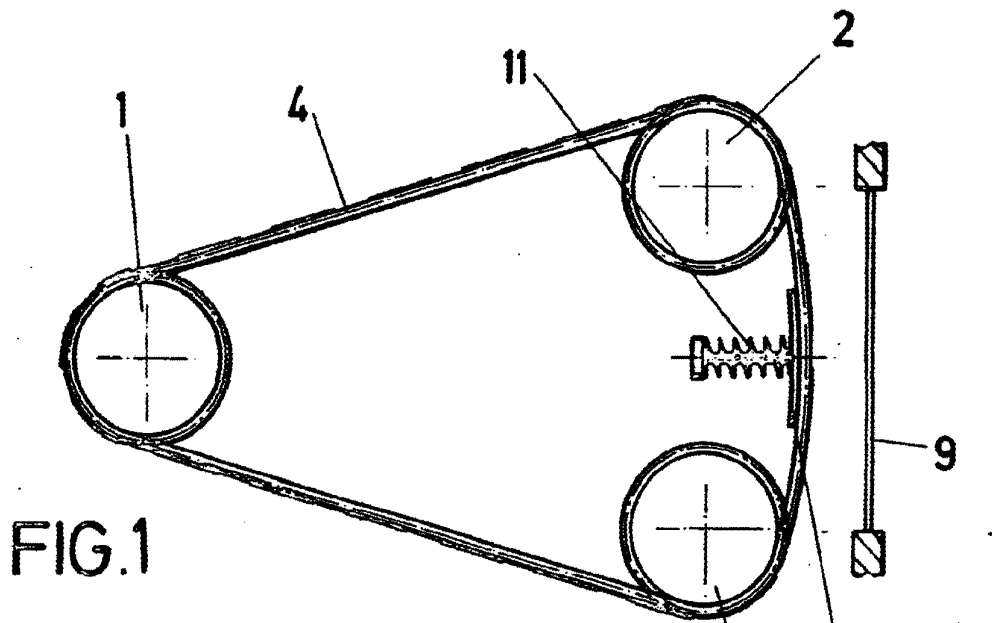


FIG. 1

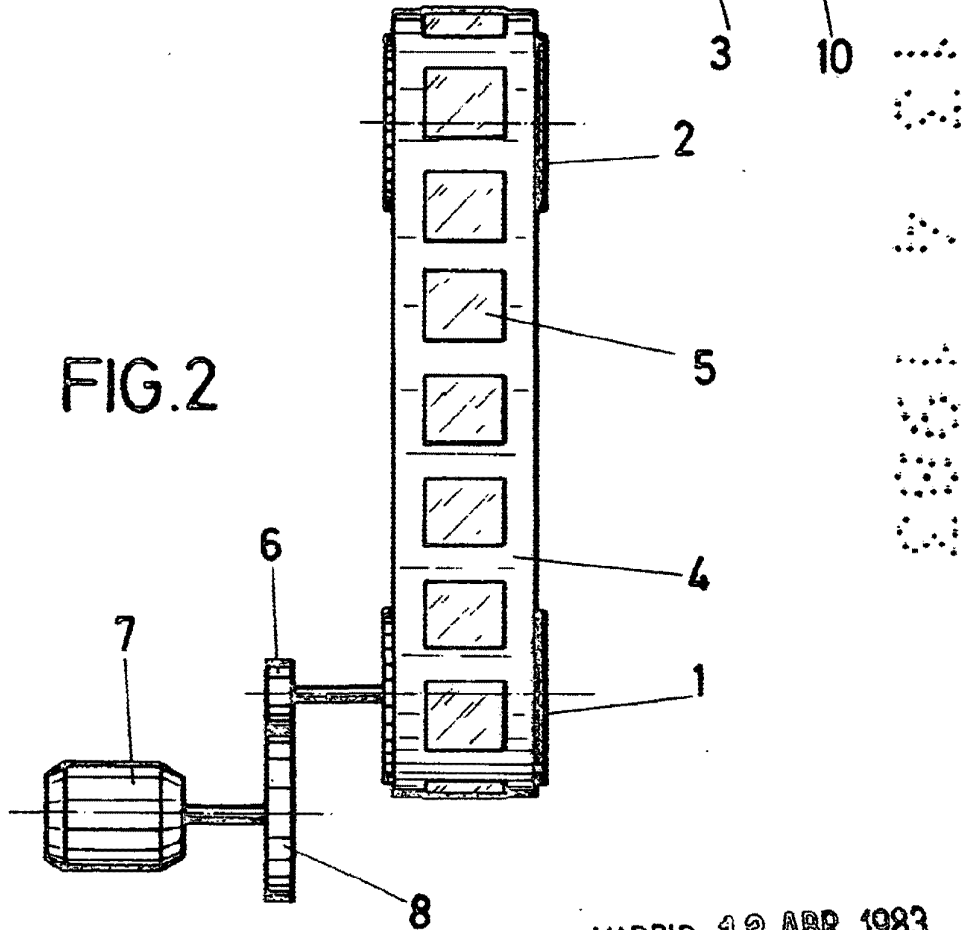


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID 13 ABR. 1983

Julio Herrera
P. O.

Telebolsa